E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL APÍA - RISARALDA				
ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO				
CÓDIGO: ABS-FO-13	VERSIÓN: 1	FECHA: 20/08/2013	TRD:	PÁGINA: 1 de 1

Reunidos en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE APIA RDA, la supervisora **MARIA SILVANA VILLA LOPEZ** y la Contratista señora **MARIA CLEMENCIA VINASCO VILLA** como Representante Legal de **VINALAB DISTRIBUCIONES S.A.S**, ambos identificados como aparece al pie de sus correspondientes firmas, por medio de la presente establecen el acuerdo de operación y desarrollo del: **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 048-2026**, y dan inicio a la ejecución del mismo.

El contratista a partir de la fecha, se obliga para con la entidad contratante a ejecutar las actividades para el desarrollo del contrato, dentro del término convenido y conforme al objeto contractual y la propuesta anexa; así mismo el Hospital a realizar el pago según lo pactado. Ambas partes también se comprometen a dar cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE ESTUCHES DE CONTROL DE CALIDAD CONFORME A LAS CONDICIONES TECNICAS DEFINIDAS POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE APÍA RISARALDA.

VALOR:	**$15.521.000**
FECHA DE INICIACION:	**MAYO 05 DEL 2026**
FECHA DE TERMINACION:	**DICIEMBRE 31 DEL 2026**
SUPERVISOR:	**MARIA SILVANA VILLA LOPEZ**

Para constancia se firma en Apía el día Cinco (05) del mes de Mayo de Dos Mil Veintiséis (2026).

MARIA SILVANA VILLA LOPEZ
CC N°30.309.257 de Manizales Caldas
Supervisor

MARIA CLEMENCIA VINASCO VILLA
Rep. Legal VINALAB S.A.S
C.C 30.312.572 de Manizales Caldas
Contratista